

# Papeles y cuadernos de la cárcel: editar la escritura en el encierro

## *Prison notebooks and papers: Editing confinement writing*

MARÍA JOSÉ RUBIN\*

El objetivo de este trabajo es estudiar las particularidades de la práctica editorial en contextos de encierro en Argentina mediante la sistematización y el análisis de cinco publicaciones, ya editadas o en proceso de edición, que fueron formuladas durante las prácticas pedagógico-políticas del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En estos cinco casos se observan los sentidos que guían los procesos editoriales a través de las marcas que imprime en ellos la especificidad de la escritura que los convoca y el territorio en los que se inscriben. La edición en el contexto de un proyecto pedagógico desarrollado por la universidad configura territorios colectivos donde la escritura y las publicaciones pueden desplegar y portar voces plurales, que se fortalecen en esa pluralidad forjada al calor de procesos de subjetivación individuales y colectivos posibilitados por la educación y la escritura. La práctica editorial se trama de manera indisociable con acciones orientadas a la defensa de derechos, la narración de experiencias vividas y la construcción de una historia colectiva que hacen parte de los deseos y expectativas en torno a la edición de publicaciones.

**Palabras clave:**  
edición  
publicación,  
cárcel, escritura,  
educación

**Recibido:** 16 de enero de 2023 | **Aceptado para su publicación:** 11 de mayo de 2023  
| **Publicado:** 4 de julio de 2023

**Cómo citar:** Rubin, M. J. (2023). Papeles y cuadernos de la cárcel: editar la escritura en el encierro. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (61), e1532. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2023\)0061-002](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2023)0061-002)

*In this article we study the particularities of editorial practice in contexts of confinement in Argentina through the systematization and analysis of five publications, already published or in the process of being published, which were formulated within the framework of pedagogical-political practices carried on by the Prisons Extension Program of the Philosophy and Literature Faculty of the University of Buenos Aires. These five cases will be addressed in order to observe what meanings guide the editorial processes through the marks imprinted on them by the specificity of the writing that summons them and the territory to which they belong. Publishing in the context of a pedagogical project developed by the university configures collective territories where writing and publications can display and carry plural voices, which are strengthened in that plurality forged in the heat of individual and collective subjectivation processes made possible by education and writing. Editorial practice is inseparably intertwined with actions aimed at defending rights, narrating lived experiences and building a collective history which are part of the desires and expectations regarding publication.*

**Keywords:**

*editing, publishing, prison, writing, education*

\* Doctoranda en Literatura por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente investigadora del Programa de Extensión en Cárcel, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Línea de investigación: práctica editorial desarrollada en el marco de intervenciones pedagógicas en contextos de encierro durante las primeras décadas del siglo XXI. Correo electrónico: rubinmariajose@gmail.com/<https://orcid.org/0000-0002-1343-5121>



## PERSPECTIVAS PARA UN ESTUDIO DE LA EDICIÓN EN LA CÁRCEL

La escritura en la cárcel puede parecer frágil, vulnerable y efímera. Su producto, a veces, lo es: textos plasmados en reversos de boletas de bajada, en papel descartado, en cuadernos perdidos, son presa de olvidos, requisas, traslados. Sin embargo, su existencia vulnerable también es testimonio de su insistencia. Se empeña en existir aun cuando encontrar un soporte sobre el cual inscribirse signifique un desafío en sí mismo.

Durante el VI Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel, organizado por el Programa de Extensión en Cárceles desde 2014, Grito hacia afuera (2019), una estudiante liberada del Centro Universitario Ezeiza recordó la manera en que, durante el encierro, recuperaba los paquetes de harina desechados por sus compañeras de pabellón para reutilizarlos como papel, especialmentepreciado para escribir por su blancura. En las horas del taller, vemos a estudiantes transcribir en hojas blancas los textos bocetados en el revés de documentos judiciales o en las esquinas del papel que envuelve el fiambre, cuando el encuentro con seres queridos durante la visita despierta el deseo de escribir. No solo es el papel un bien escaso; también la escritura es urgente, imprescindible, irrenunciable.

Las actividades educativas y culturales en contextos de encierro suelen encontrarse durante su desarrollo con estas prácticas de escritura signadas por un carácter a la vez vulnerable e insistente. Por esto, posiblemente, la escritura en la cárcel convoca a que muchas de estas propuestas pedagógicas involucren prácticas editoriales (Bixio et al., 2016; Hoyos, 2017; Gude, 2018) que dan respuesta, por un lado, a la necesidad de que esos materiales “salgan” del encierro para que perduren en el tiempo (Camarda, 2015). En el mismo sentido, responden a la demanda por su difusión: canalizar esos textos hacia fuera del encierro y sus riesgos, para que permanezcan en el tiempo, permite darlos a conocer, hacerlos circular en ámbitos diversos por fuera, pero también dentro de instituciones carcelarias, no ya como escritos personales, fragmentarios, sino resignificados mediante distintas operaciones.

Por un lado, diversos estudios sobre intervenciones pedagógicas con la escritura señalan que su encuadre como parte de producciones realizadas o recuperadas en aulas y otros espacios educativos en la cárcel *recontextualiza* estos textos: “Los espacios educativos en la cárcel tienen la potencialidad de alojar palabras y significaciones que vienen de otro espacio y de otro tiempo, y darles una nueva vuelta de tuerca” (Frugoni, 2021, p. 139). En contextos en los que “la palabra suele estar negada, silenciada” y “la educación se vuelve instrumento de manipulación por parte del Servicio Penitenciario, que de manera discrecional la utiliza para premiar o castigar”, la educación busca “construir experiencias de formación que movilicen y activen procesos tendientes a la transformación social, que potencien posibilidades de intervención, que busquen la construcción colectiva del conocimiento, que motiven procesos de acción y toma de la palabra” (Bustelo, 2017, p. 183).

Al inscribirse en territorios pedagógicos en contextos de encierro (Bustelo, 2017), los textos hacen parte de una trama de narraciones y relaciones entre estudiantes, docentes y otros actores que construyen universidad en/contra/a pesar de la cárcel, y por ello permiten “acceder, comprender e interpretar los mundos narrados, que

se tornen valiosos por el modo de conectarse con las historias y las personas, por lo que ellas traen, movilizan, dicen, denuncian, cuentan, relatan, arman y permiten desarmar” (Bustelo, 2021b, p. 38).

La relevancia de estos procesos de construcción de trama comunitaria para las intervenciones pedagógicas en contextos de encierro es retomada en la caracterización de los espacios a que estas prácticas dan lugar, “definidos por los lazos que los actores involucrados son capaces de generar, produciendo así una territorialidad que conecta con lo vital y lo posible, generando el auto-reconocimiento de los detenidos como sujetos de derechos” (Chiponi y Manchado, 2018, p. 238). Recuperamos la noción de “oficios del lazo” acuñada por Frigerio (2018) para subrayar la centralidad de los vínculos en la práctica pedagógica.

En efecto, como parte de estas intervenciones con el arte y la escritura es posible observar procesos de subjetivación colectiva que desafían y construyen resistencia al “estado de emergencia constante” que establece el sistema penitenciario, “donde quedaba como resto y objeto, para comenzar a reconocerse como sujeto de derechos” (Perearnau, 2017, p. 10). Así, la escritura en la cárcel en el marco de intervenciones pedagógicas, ya sea que se produzca en el aula, que se comparta allí o que se motorice en los pabellones en vínculo con los intereses y las lógicas que proponen los espacios pedagógicos en contextos de encierro, participa en la configuración de una trama colectiva en la que se disputan sentidos, se resignifican prácticas y se organizan formas de vida en común (Parchuc, 2018a, p. 177).

Por otra parte, y de manera análoga, el proceso editorial recontextualiza esos textos al inscribirlos en un territorio colectivo, como intenta demostrar este trabajo, dentro de un marco institucional que propone un posicionamiento enunciativo vinculado con la educación, mediante el cual esas escrituras pueden ser reconocidas como valiosas y destinadas a un público lector. Este es el punto sobre el cual interesa trabajar a lo largo de este artículo: ¿qué ocurre con la escritura en estos procesos editoriales desarrollados en el marco de prácticas pedagógicas? ¿De qué manera las particularidades de la escritura en la cárcel condicionan la práctica editorial realizada en estos territorios pedagógicos en contextos de encierro?

Este trabajo busca esbozar algunas primeras respuestas a estas preguntas reconstruyendo el recorrido de una serie de proyectos editoriales, algunos de ellos en proceso y otros finalizados, que guardan vínculos diversos con las actividades del Programa de Extensión en Cárceles (PEC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El PEC dicta talleres extracurriculares en tres centros universitarios emplazados en cárceles federales de la Argentina, que funcionan en el marco del programa UBAXXII de Educación Superior en Cárceles, fundado en 1986. Estos son el Centro Universitario Devoto (CUD), situado en el Complejo Penitenciario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Centro Universitario Ezeiza ubicado en el Complejo Penitenciario Federal I (CUE I), en Provincia de Buenos Aires; y el Centro Universitario Ezeiza en el Complejo Penitenciario Federal IV (CUE IV), en la misma localidad.

En coincidencia con el proyecto UBACyT “Escribir en la cárcel” (Parchuc, 2020) que lo enmarca, este artículo responde a un enfoque cualitativo interpretativo que partirá de escenas descritas mediante registro de trabajo en territorio. Este material será transformado en cinco relatos mediante un proceso de sistematización de las

prácticas (Lucci y Prati, 2022; Jara, 2018) docentes y editoriales en el ámbito de la extensión universitaria con miras a su interpretación crítica (Abarca, 2011).

Con base en la lectura de las publicaciones, en los textos y paratextos publicados en ellas observamos las huellas del proceso editorial. Las acciones de conceptualización, diseño, selección, corrección, compilación y distribución, entre otras, que integran los procesos editoriales, condicionan la forma material de las publicaciones. Sus marcas pueden rastrearse en los textos publicados, la organización de los materiales y el diseño gráfico, en los que componen géneros, estilos y tipos editoriales.

Las marcas de estas decisiones en la materialidad de las publicaciones producen sentidos que pueden entenderse como “indicadores” para la lectura, en términos de Chartier (1993): si se estudian desde la perspectiva de las prácticas culturales que los lectores ejercen a partir de las publicaciones, cada uno de estos rasgos “clasifica el texto, sugiere una lectura, construye significación” (pp. 50-51). Con base en el punto de vista de los procesos editoriales, estos indicadores también pueden interpretarse como las marcas de los sentidos que guían la práctica editorial, ya que pueden dar cuenta de las expectativas construidas en torno al acto de editar, las concepciones sobre la función de la edición, y las comunidades de lectores, autores y editores que convocan.

Si bien no participamos en la edición de los cinco casos, todos estos llegaron a nuestro conocimiento en el Taller Colectivo de Edición, un taller extracurricular que comenzó a dictarse en 2008 y forma parte de la programación del PEC. Su propuesta pedagógica es realizar un trabajo de edición colectiva en el aula, del que surgen las revistas *Los Monstruos Tienen Miedo*, *Desatadas* y *La Resistencia*, en los CUE I y IV en el CUD, respectivamente. De forma excepcional, durante los dos años de la pandemia, se editaron, en vez de las revistas, dos libros: *Nos paramos de manos con las palabras*, editado telefónicamente en comunicación con estudiantes privados de la libertad y liberados; y *Relatos de segunda*, en el marco del taller homónimo dictado virtualmente, en 2021, por docentes del PEC para estudiantes que habían recuperado su libertad.

Hasta la fecha, las prácticas editoriales en contextos de encierro en Argentina han sido estudiadas desde perspectivas pedagógicas y críticas que abordan la escritura y la publicación en la cárcel con las herramientas provistas por la teoría literaria y las prácticas de enseñanza de la literatura (Parchuc, 2018a, 2020, 2021; Camarda, 2020; Sbdar, 2019; Frugoni, 2021; Charaf, 2022), y señalan su potencia para “producir disenso o abrir grietas en los discursos del orden” (Parchuc, 2018b) y en la “lógica institucional dominante de premios y castigos, vigilancia y enmudecimiento” (Frugoni, 2018, p. 117). También, recuperamos de los trabajos formulados desde las ciencias de la educación la caracterización de las prácticas de escritura como instancias idóneas para habilitar procesos de subjetivación individual y colectiva (Frejtman y Herrera, 2009; Chauvin, 2016; Bustelo, 2020, 2021a), y su rol en la producción de narrativas capaces de configurar territorios pedagógicos “en /contra /a pesar” del encierro (Bustelo, 2017). Estos territorios pedagógicos y los programas educativos que enmarcan la práctica editorial resultan de enorme importancia para estudiar y caracterizar los procesos editoriales, y para entender el sentido y las implicancias de las operaciones que realizan.

Estas investigaciones son un importante punto de partida para considerar la edición en la cárcel desde la perspectiva de las prácticas de sentido involucradas en la tarea editorial y los indicios (Ginzburg, 1994) o “indicadores” (Chartier, 1993) observables en las publicaciones que produce. Autores dedicados a la historia de la lectura y la escritura han otorgado relevancia al libro y a otros tipos de publicación para comprender la manera en que la “materialidad de los textos” (Chartier, 2023, p. 4) interviene en los sentidos que estos despliegan. Siguiendo estas líneas de investigación consideradas parte de la historia del libro (cuyo origen Chartier ubica en Febvre y Martin, 1962 [1958]), podemos enfocarnos en los formatos, la puesta en página y la encuadernación, entendida esta última como el efecto de compilación o “intertextualidad material” que produce la reunión en un mismo tomo de distintas obras (Chartier, 2023, pp. 4-5).

Existe también un volumen creciente de trabajos sobre la escritura en la cárcel, su potencialidad y sus efectos sobre diversos aspectos. Su importancia para las prácticas de organización (Parchuc, 2018b) y como motorizadora de procesos de subjetivación (Frejtman y Herrera, 2009) en un ámbito que inflige sistemáticamente daños sobre el lenguaje (Segato, 2003) y la trama social (Bouilly et al., 2014) es también punto de partida para el análisis que proponemos en las próximas líneas. Nos interesa abordar la escritura desde la perspectiva de las prácticas editoriales, entendiendo que estas no comienzan con la proyección de una publicación, sino que están, en los casos estudiados, ya presentes como horizontes de la escritura desde sus primeros momentos. Esta *escritura para publicar* en la cárcel y los procesos editoriales que involucra son el objeto de nuestro estudio.

Por otra parte, este artículo toma como marco el campo de estudios de la edición, en especial los trabajos que abordan proyectos editoriales en contextos de violencia, represión, vulneración de derechos y otras condiciones comunes con el corpus de este estudio. Los trabajos en torno a las revistas “subte” editadas durante la última dictadura en el país dan pistas de la escritura y la edición como prácticas vitales realizadas en condiciones de clandestinidad (Margiolakis, 2014). El caso de los fanzines punk editados durante la última posdictadura en Argentina (Locarnini y Tuja, 2015; Schmied, 2017; Cosso y Giori, 2015; Cuello y Disalvo, 2020) permite situar la práctica editorial en relación con prácticas de organización y defensa de derechos. Finalmente, los estudios sobre la edición artesanal, cartonera, “pequeña” o la microedición en el contexto de la crisis social, económica y política desatada en Argentina en 2001 echan luz sobre los modos de edición que operaron como formas de reconstruir la trama social en un contexto de crisis socioeconómica (Vanoli, 2009; Kunin, 2013; Cano, 2011; Venturini, 2015, 2016; Schmied, 2017; Urtubey, 2018, 2019; Conde, 2019).

Estas investigaciones funcionan, a la vez, como antecedentes en el abordaje de las prácticas editoriales desarrolladas como proyectos sociales, educativos y culturales, diferenciadas de la actividad editorial realizada dentro de las lógicas y regulaciones de la industria cultural. Consideran los espacios de circulación y la formación de comunidades intelectuales como dimensiones constitutivas de la práctica editorial (Saferstein, 2013), una perspectiva que retoma nuestro trabajo, en el cruce particular entre prácticas editoriales y prácticas educativas.

## CINCO HISTORIAS DE ESCRITURA Y EDICIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO

Los siguientes cinco relatos en torno a la escritura y la edición en contextos de encierro fueron sistematizados con base en el conocimiento al que accedimos en primera persona respecto a proyectos editoriales formulados en los márgenes del Taller Colectivo de Edición (TCE), del que formo parte como docente y coordinadora desde 2013. La mayoría de las escrituras editadas no fueron producidas en clase o a partir de una consigna formulada en el aula, por lo que permiten entrever lógicas que exceden ese espacio, aunque no por eso dejan de tener reverberancias en cuanto a los procesos y propuestas que formulamos allí.

Nos propusimos reunirlos, justamente, porque no se trató de publicaciones que surgieron de propuestas concretas de un taller, sino de iniciativas de estudiantes que, mediante los lazos creados en los centros universitarios en contextos de encierro, llevaron adelante sus propios proyectos. En algunos de ellos participamos en la edición, mientras que en otros hemos sido solo (y nada menos que) lectoras felices. Estas escrituras, en algunos casos atravesadas por la experiencia del taller, en otras formuladas de manera más independiente, pueden mostrarnos formas y sentidos de la edición en situaciones de vulneración de derechos y de restricciones a la circulación de la palabra que recurren a la publicación para desarmar el silencio.

### *El manual de un broche solo*

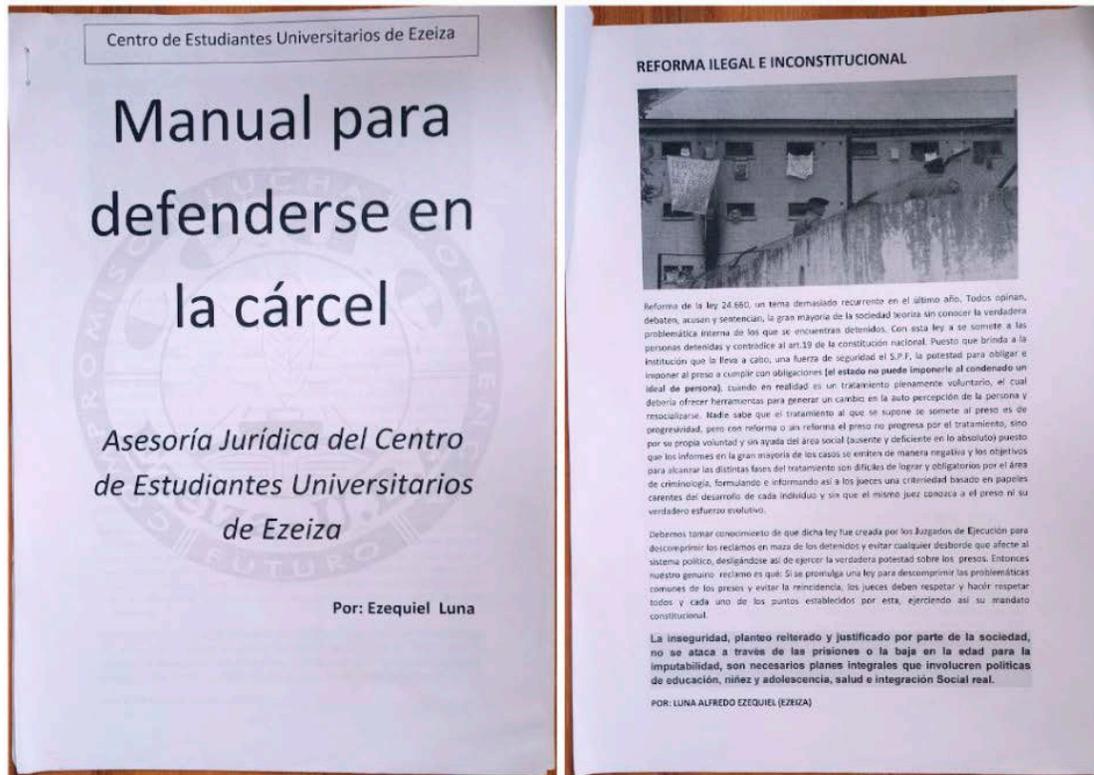
En 2018, Ezequiel Luna, estudiante del TCE en el Centro Universitario Ezeiza del Complejo Penitenciario I, solicitó los archivos digitales de todos los números de *Los Monstruos Tienen Miedo* editados hasta ese momento en aquel espacio. Su objetivo era elaborar una compilación de escritos judiciales, para lo cual deseaba, entre otras fuentes, acudir a los materiales publicados previamente en la revista para reunirlos en una sola publicación.

Durante años, fue un rol importante de esta revista el poner a disposición un saber orientado a la defensa de derechos de las personas privadas de la libertad. Por esto, casi todos sus números de la publicación incluyen al menos un escrito judicial que permite hacer frente a distintas situaciones, como solicitar atención médica o tramitar la aplicación del estímulo educativo (Basile, 2016). Los casos tratados tenían la particularidad de haber surgido de las conversaciones sostenidas durante años de taller; y propusimos partir de los intercambios entre estudiantes y docentes en el aula para elaborar en conjunto el índice de la revista. Así, a la vez que se va perfilando el contenido por publicar, “se van entretejiendo los testimonios de los presentes y se intercambian saberes respecto de cómo enfrentarse a determinados obstáculos, cómo abordar problemáticas que otros ya han logrado sortear” (Rubin, 2019, p. 61).

Algunos de estos modelos de documento, junto con otros materiales que Ezequiel elaboró especialmente, compusieron el *Manual para defenderse en la cárcel*, que compiló, diagramó e imprimió en la flamante Asesoría Jurídica del Centro de Estudiantes Universitarios de Ezeiza, de la que participaba y que impulsó a crear ese mismo año.

El manual, impreso en hojas A4 y encuadernado con un solo broche, comienza con una nota de reflexión crítica sobre la reforma de la Ley 24.660 de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad. Allí señala que “debemos tomar conocimiento” de los objetivos

de la ley, y construir un nosotros por medio de la escritura, al mismo tiempo que informa sobre los alcances y sentidos del cuerpo legal. Este texto había sido escrito por Ezequiel en 2017 para publicar en *Los Monstruos Tienen Miedo* 9. En el manual, está reproducido en su versión original y solo muestra una modificación: la frase final destacada en tipografía *bold* y con fondo gris.



Portada (izquierda) y texto de apertura (derecha) del *Manual para defenderse en la cárcel*.

El nosotros que construye desde el título, en la medida en que el manual se plantea como una herramienta para la defensa de derechos, es también implicado en el pensamiento sobre formas de justicia alternativas al encarcelamiento. Esta publicación, que lleva en su portada la marca de agua del logo del Centro de Estudiantes Universitarios de Ezeiza, no solo informa y aboga por derechos, sino que hace parte de una usina simbólica que construye comunidad (Cosso y Giori, 2015) en torno a las condiciones y el marco legal de la privación de libertad.

### *El cuaderno poemario*

Wk-pvc es el seudónimo de Gastón Brossio, un estudiante de la carrera de Letras que comenzó sus estudios en el Centro Universitario Devoto. Hasta la fecha, wk publicó cuatro libros como parte de una colección que tituló *Catarsis*, y que ya existía en su mente antes de terminar de escribir los libros que la componen. Publica esta colección *Tren en Movimiento*, la editorial de un docente tallerista del TCE, en la cual wk participó activamente como autor de la revista *La Resistencia*.

En una entrevista al autor publicada en 2020, Lucas Adur e Inés Ichaso reconstruyen la historia de su primer poemario, una obra inédita y extraviada que nunca llegó a formar parte de la colección publicada:

Lo primero que escribió Waiki, estando detenido, fue un poemario de 48 páginas –la cantidad de poemas estaba determinada por la cantidad de páginas que tenía el cuaderno–. [...] Ese original se perdió en manos de una docente, parte del Servicio Penitenciario, que se ofreció a leerlo y nunca lo devolvió. Gajes del contexto (Adur e Ichaso, 2020, p. 244).

Estos “gajes del contexto” son una de las condiciones de editar en la cárcel: el trabajo de publicación surge en muchos casos “a demanda”, porque ya existen textos o ideas para textos que no quieren ser destruidos o extraviados, sino persistir para buscar un lector o lectora para llegar a ser leídos (Camarda, 2015). Esta es una de las operaciones a la que es convocada la edición: colaborar en la inscripción de estas escrituras en un soporte más duradero, no solo por la reproducción técnica de las publicaciones en una cantidad de ejemplares, sino sobre todo por su encuadre en el marco de actividades institucionalmente reconocidas, en este caso, por la universidad.

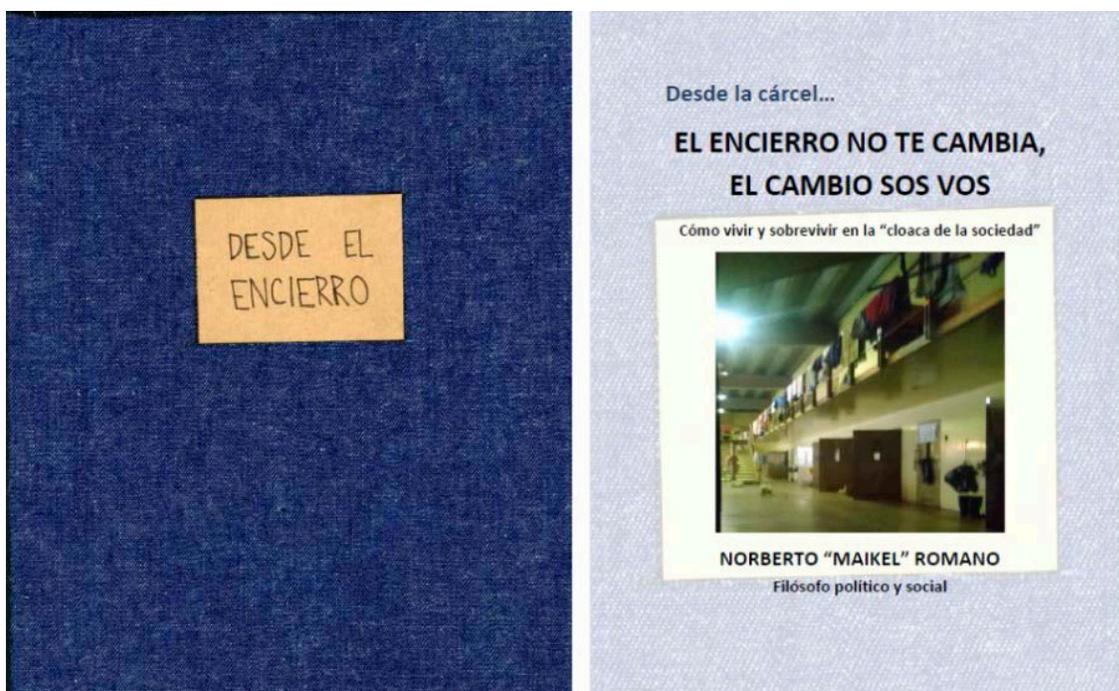
La “escritura para la publicación”, como un tipo diferente de otras que se producen sin expectativa de ser publicadas, puede intuirse en el caso del poemario extraviado en algunos gestos: la elección del cuaderno como un soporte que ya ofrece la organización de páginas encuadradas que caracterizaría al libro por venir; el darlo a leer como una forma de distribución de esa escritura, aun en su estado manuscrito y en su condición de único ejemplar; la insistencia que supuso que, años después, wk publicara como su primer libro otro poemario, esta vez con 79 poemas, titulado *79. El ladrón que escribe poesías*, en el que dice:

Si no escribo poesías, me muero...  
Aunque el cuerpo fugitivo de un campo de rosas  
*Intenta curarse de las espinas hechas prejuicios,*  
Que, como una pinza, una a una van saliendo,  
Pero que nunca terminan, pues son muchas sus mentiras... (wk-pvc, 2015, p. 67, itálicas del original).

Esta función de conjurar la muerte que el autor le atribuye a la escritura la posiciona como una práctica vital, en el doble sentido de necesaria y como “un acto a favor de la vida” (Margiolakis, 2014, p. 4).

### *El cuaderno autobiográfico*

El soporte de la biografía que escribió Maikel-pvc, otro estudiante de Letras (FFyL, UBA), fue un cuaderno, y también él lo puso en manos de una docente del taller, en este caso, con mejores resultados. El cuaderno salió del Centro Universitario Ezeiza del Complejo Penitenciario Federal I rumbo al Taller de Encuadernación dictado en el marco del PEC en uno de los centros socioeducativos de régimen cerrado (centros de encarcelamiento de jóvenes y adolescentes) de la ciudad de Buenos Aires. Allí se convirtió en un híbrido entre cuaderno y libro, al ser encuadernado por los estudiantes del taller, que utilizaron tela, aguja e hilo para fabricar con la tapa del cuaderno la cubierta de un libro. Este ejemplar único, que replicamos en la portada del libro digital que publicamos posteriormente, funciona como un fotograma de la transformación en curso que ya operaba la edición.



Tapa del cuaderno forrado en tela en el taller de encuadernación (izquierda) y del libro publicado (derecha).

Una edición que no comenzó con la encuadernación ni con el proceso de digitalización de los textos o con su corrección, sino que estaba ya presente, como en el caso de wk-pvc, en la escritura de una autobiografía pensada para ser leída, en el pedido del autor para que su amigo y abogado escribiera el prólogo, y en la formulación de un título que fue variando a lo largo del proceso de escritura.

Tanto este libro como los publicados por wk.pvc reúnen a ambos autores con el nombre de Pensadores Villeros Contemporáneos (PVC), un colectivo de pensamiento y acción fundado en el Centro Universitario Devoto a principios de la década de 2010. La marca de esta identificación común presente en las firmas de los autores señala la procedencia colectiva de la obra como parte de un grupo de estudiantes universitarios cuya perspectiva no es individual, sino que se construyó a lo largo de años de debates compartidos (Maikel-pvc, 2021b).

### *La carpeta colectiva*

Durante el primer año de pandemia, el TCE mantuvo el contacto con estudiantes de cuatrimestres anteriores, tanto privados o privadas de la libertad como liberados o liberadas, para seguir recuperando sus textos y publicarlos en una antología (Rubin, 2020). Como parte de su trabajo de constituir un colectivo editor con el estudiantado, el TCE promueve que todos tomen a su cargo la recolección de textos que otros compañeros deseen publicar, así como la invitación a que escriban quienes no tengan aún textos producidos, independientemente de que puedan o deseen asistir al taller en el aula.

Durante la pandemia, esta dimensión de la práctica en el aula tomó mayor protagonismo. Con el objetivo de sostener la actividad extracurricular, elaboramos para las estudiantes del Centro Universitario Ezeiza del Complejo IV un cuadernillo con los ejes que habíamos programado para desarrollar ese año:

El cuadernillo es un material denominado “Imaginar lo que sigue”, que produjimos desde el PEC fusionando los saberes y reflexiones de los tres talleres de extensión (la edición, la escritura, el género y los derechos), a propósito de este contexto en el que no podíamos asistir a las aulas de los centros universitarios de las cárceles (Bustelo et al., 2023).

El cuadernillo invitaba a la escritura a partir de la lectura de textos sobre los temas que se proponía abordar. Esta invitación se vio multiplicada, en la medida en que las estudiantes que recibían los cuadernillos, con quienes nos comunicábamos telefónicamente para proponerles seguir escribiendo y publicar, hacían extensivo el ofrecimiento a sus compañeras de pabellón, e incluso a familiares y amistades. Así, una carpeta plástica de tamaño oficio comenzó a reunir textos de distintas autoras alojadas en el complejo IV, a pedido de una estudiante del taller con quien sostuvimos el contacto: Melisa: “Casi a fin del año 2020, llegó desde el pabellón que aloja a compañeras lesbianas, travestis y trans una carpeta con numerosos relatos escritos por las compañeras y ‘sacados’ por visita luego de un tránsito por el interior del penal” (Rubin, 2022, p. 56).

Esta carpeta, que mantenía juntas las numerosas hojas escritas, al mismo tiempo reunía relatos de experiencias vividas producidos en respuesta a la invitación de Melisa. Casi todos ellos se publicaron en un apartado del libro *Nos paramos de manos con las palabras* (TCE, 2022), titulado “Historias nuestras” a propuesta de las autoras.

La acción de convocar a la escritura funcionó como un hilo que tejió nuevos puntos en las tramas comunitarias del pabellón, en un momento en el que los vínculos afectivos se vieron fuertemente limitados con la suspensión de las visitas a los complejos penitenciarios. En el siguiente relato de Melisa podemos ver, además, la producción de una narrativa colectiva, creada en torno al encuentro por la escritura, sobre las condiciones de la vida en la cárcel, silenciadas por las narrativas de los grandes medios de comunicación y del propio sistema penal y penitenciario (Delfino y Parchuc, 2017):

Me invitaron a escribir en este maravilloso libro, donde podemos demostrar, contar algo sobre nuestra experiencia de vida en este contexto y se me ocurrió invitar a escribir a las chicas que más años tienen en este lugar. Con algunos que otros berretines, pasando por los pabellones haciendo ruido, “guerra a la policía”, para conseguir beneficios, tal cual fui yo en mis otras causas. Y hablando con esta chica me di cuenta de que en la vida, los demás también sufren y me dije “fa, entonces mi vida no es nada en comparación con otras”. Dejé que ella se desahogue y me cuente, poniendo en palabras sus problemas, demostrándome su lado sensible y humano, porque de tubo en tubo, de arriba para abajo, no es vida en este maldito lugar (TCE, 2022, p. 28).

En otras palabras, la escritura y el horizonte de la publicación colaboraron en la creación de “un espacio de expresión y contención en un contexto en el que se desplegaban mecanismos de atomización y de ruptura del lazo social” (Margiolakis, 2014, p. 2), a la vez que produce, como otras publicaciones de este corpus, “una historia tanto de las lógicas del castigo y la invisibilización del ‘poder punitivo’ como de las luchas por sus derechos de las personas privadas de libertad” (Delfino y Parchuc, 2017, p. 121).

Al mismo tiempo, para poder publicar los textos, la carpeta colectiva tejió redes entre pabellones hasta llegar a uno en el que, ya a fin de año, fue posible acceder a visitas y así hacerlo llegar hasta las docentes que durante todo el año seguimos trabajando en las instancias de digitalización, corrección y diagramación. Este tránsito fue posible gracias a lo que otra estudiante, Araceli, nombró de la siguiente manera: “‘Estamos espalda con espalda’, haciendo referencia a la arquitectura de los pabellones a través de la cual podrían pasarse esos escritos para que nos lleguen a nosotras y así poder publicarlos” (Bustelo et al., 2023).

Y allí también lo que nos convida esta frase, que sintetiza mucho de lo que sucede cuando la experiencia pedagógica interrumpe el encierro: la posibilidad de estar espalda con espalda: ¿será que el aula en contextos de encierro tiene que ver también con nuevas configuraciones para “sostenernos”?, ¿con territorios pedagógicos de confianza, de sostén, de astucia para llegar hasta los rincones más recónditos del penal y volverlos contrahegemónicos? (Bustelo et al., 2023).

### *La carpeta autobiográfica*

Durante el encuentro de cierre del primer cuatrimestre de 2022, el primer año de presencialidad plena después de la pandemia, las estudiantes del Centro Universitario Ezeiza del Complejo Penitenciario Federal IV comentaron sobre una compañera que se había anotado para cursar talleres durante la segunda mitad del año: “Hay una chica que terminó su libro”. Esta autora, llamada Lorena, ya había publicado textos en el libro *Nos paramos de manos con las palabras*, en el que relataba su historia con textos poéticos y compartía, además, un poema de su joven hija, a quien no veía desde hacía muchos años.

Lorena no llegó a asistir al taller, porque salió en libertad antes de que comenzara el segundo cuatrimestre. Sin embargo, su libro terminado la llevó a comunicarse con nosotros con el objetivo de poner en marcha el proceso editorial para publicarlo. Nos encontramos en un café para comenzar con la tarea más ardua: digitalizar el texto completo.

En una carpeta parecida a la de “Historias nuestras”, Lore mantenía juntas las hojas de *LPU A puro dolor*: un total de 200 páginas manuscritas durante muy pocos meses, en las que ella relata su vida desde el primer episodio que puede recordar. En la parte superior, numeró cada hoja, y hacia el final comienza a verse la escasez de papel que la obligó a bordear el contorno de varios mandala para colorear con las líneas que componen su biografía. El libro de la vida de Lorena se extiende de una tapa a la otra de esa carpeta, que vaticina las cubiertas de un libro futuro, ya en gestación. En su primera página contiene el índice que estructura la obra y, en la siguiente, una imagen fotocopiada que establece cuál será la ilustración de tapa.

A lo largo de esa historia que ella narró sin descanso durante un tiempo breve, no solo escribe su vida mediante el relato de sus acontecimientos, sino que el acto de escribir su autobiografía en términos propios, desde su perspectiva y ejerciendo el rol de autora con el horizonte de la publicación, es en sí mismo una experiencia vital: “Y para ello, para construir experiencias vitales, que disloquen certezas, que conmuevan biografías y permitan reescribirlas, se necesita decidir el lenguaje. El lenguaje permite interrogarnos y poner en cuestión la realidad” (Bustelo, 2020, p. 140).

Contar la propia historia, narrarla desde la propia perspectiva, tramarla con un universo de relatos que se contraponen a los discursos punitivistas y reduccionistas que invisibilizan las condiciones del encarcelamiento, “habilita en el sujeto la posibilidad de escribir otras versiones de sí mismo, diferentes de las que generalmente se le adjudican” (Frejtman y Herrera, 2009, p. 126).

## LA EDICIÓN QUE COMPONE LA ESCRITURA EN LA CÁRCEL

La edición en la cárcel, a partir de lo observado en el corpus que aborda este artículo, no comienza después de la escritura, sino que está en ella, de manera germinal e ineludible. Convocada por escrituras que buscan salir del encierro, la edición en la cárcel constituye una práctica atravesada por las condiciones materiales y simbólicas de la institución penal y por el ejercicio de la resistencia que logra formularse en ese ámbito. Los espacios educativos son uno de los claros que se forman en el cruce de instituciones con lógicas contrapuestas, y la perspectiva de derechos que la universidad lleva consigo a las aulas de los centros universitarios en contextos de encierro deja su marca indeleble en las publicaciones editadas allí.

De distintas maneras, la publicación (el acto de publicar y el producto publicado) pone a resguardo la escritura e interrumpe su carácter fragmentario, no solo mediante la compilación o reunión de textos de diversa autoría, sino configurando territorios colectivos donde alojar esa escritura. Esto no comienza en el momento de la diagramación o de la impresión de los volúmenes, sino antes, cuando la expectativa de publicar afecta a la escritura, y deja en muchos casos la marca de un público lector a quien se quiere mostrar que las historias relatadas no son solamente biografías personales, sino también testimonios colectivos.

Podemos ver en las “Historias nuestras” de *Nos paramos de manos*, y también en publicaciones que reúnen textos de un solo autor, como *17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano)*, el libro más reciente de wk-pvc (2021). En ellas, el “nosotros” se asienta en la figura de los amigos, cuyos nombres y apodos se suceden incansablemente a lo largo de toda la obra. Estos sustentan el plural de la narración, cuando el autor asegura que “esta vez la historia vamos a tratar de contarla nosotros, para liberar todo lo reprimido de este sistema que solo beneficia a unos cuantos. Salga como salga, porque el fin será contar el cuento de este lado de la frontera” (p. 49).

Esta voz colectiva, como otras que hemos leído a lo largo de este trabajo, se inscribe en un territorio configurado por prácticas pedagógicas, políticas y editoriales. El proceso de publicación de los textos se compone, en ese marco, como parte de la construcción de “un espacio propio de expresión por fuera de los medios masivos y de los valores y prácticas que estos impulsan” (Locarnini y Tuja, 2015, p. 184). Para que el producto publicación porte voces colectivas, el proceso debió considerar su inscripción en un territorio de características también plurales, múltiples, donde puedan alojarse voces y sentidos corales, a veces contradictorios, en tensión, pero fortalecidos por esa comunidad que constituyen y por el posicionamiento subjetivo que les permite construir y sostener.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca Alpizar, F. (2011). La sistematización de experiencias: claves para la interpretación crítica. *Universidad en Diálogo*, vol. 1, núm. 1, pp. 105-125.
- Adur, L. e Ichaso, I. (2020). Escribir adentro, (no) escribir afuera. Entrevista a Gastón “Waiki” Brossio. En *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro* (pp. 243-253). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Basile, T. (2016). *Tácticas frente a la burocracia judicial: los escritos judiciales en las relaciones entre detenidos y el Poder Judicial en dos cárceles de la provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional de La Plata. Tesina, memoria académica. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=jte1199>
- Bixio, B., Mercado, P. y Timmermann, F. (2016). Experiencias de educación universitaria en cárceles en la República Argentina. Una cartografía. En *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias* (pp. 8-21). Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Bouilly, M., Daroqui, A. y López, A. (2014). Las condiciones de vida en la cárcel: producción de individuos degradados y de poblaciones sometidas como parte de las estrategias de gobierno penitenciario. En A. Daroqui et al. *Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. La gobernabilidad penitenciaria bonaerense* (pp. 203-230). Comisión Provincial por la Memoria/Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos.
- Bustelo, C. (2021a). Experiencias de formación y producción cultural en cárceles de Argentina: una reflexión sobre el Programa de Extensión en Cárceles. *Educação Unisinos*, núm. 25. <https://doi.org/10.4013/edu.2021.251.09>
- Bustelo, C. (2021b). “Nos paramos de manos con las palabras”: el gesto de invitar a escribir y el acto de publicar un relato de formación. La historia de Waiki. *Revista Argentina de Investigación Narrativa*, vol. 1, núm. 2, pp. 37-53.
- Bustelo, C. (2020). Decidir el lenguaje. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario*, vol. 15, núm. 2, diciembre.
- Bustelo, C. (2017). *Experiencias educativas en contextos de encierro. Un abordaje político pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto) biográfica*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Bustelo, C., Ichaso, I. y Rubin, M. J. (2023). *Las aulas de todas nosotras: miradas sobre el reconocimiento y el cuidado en experiencias de escritura y edición en la cárcel*. Colección ESI y formación docente. HomoSapiens.
- Camarda, A. (2020). “Puro cuento”: para una lectura del género delictivo. En J. P. Parchuc et al. *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Camarda, A. (2015). La palabra no se puede encerrar: la violencia institucional en boca de sus víctimas. En J. Alfonsín et al. *Seguridad pública, violencias y sistema penal* (pp. 117-188). Tren en Movimiento y Centro de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos. <https://www.aacademica.org/daniela.sodini/2.pdf>
- Cano Reyes, J. (2022). ¿Un nuevo boom latinoamericano?: la explosión de las editoriales cartoneras. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, vol. 47.

- Charaf, S. (2022). *Escribir en contextos de encierro: literatura e identidades en textos producidos por jóvenes privados de su libertad en Argentina a comienzos del siglo XXI*. Tesis de la maestría de Estudios Literarios.
- Chartier, R. (2023). La historia del libro en la época de la reproducción digital. Sociología de los textos, ecdótica, historia de la cultura escrita. *Amoxthli*, núm. 8, pp. 2-7.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la edad moderna*. Alianza Universidad.
- Chauvin, S. (2016). Taller Colectivo de Edición en el Centro Universitario de Devoto: inclusión educativa en primera persona, ensayo final para la Especialización Docente de Nivel Superior en Educación en Contextos de Encierro.
- Chiponi, M. y Manchado, M. (2018). Prácticas culturales y comunicacionales en el encierro. La cárcel y sus sentidos en disputa. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 138, pp. 213-232.
- Conde, J. (2019). *Editoriales artesanales: hacia una definición del objeto*. Ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Teoría Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Cosso, P. y Giori, P. (2015). *Sociabilidades punks y otros marginales*. Tren en Movimiento.
- Cuello, N. y Di Salvo, L. (2020). Genealogías difíciles. Contraculturas punk, afectos negativos y políticas queer de archivo en la posdictadura de Buenos Aires. *Polémicas Feministas*, vol. 4, pp. 1-20.
- Delfino, S. y Parchuc, J. P. (2017). Experiencias pedagógicas en contextos de encierro. En A. Gerbaudo y I. Tosti (eds.). *Nano-intervenciones con la literatura y otras formas del arte*. FHyC-UNL.
- Febvre, L. y Martin, H.-J. (1962[1958]). *La aparición del libro*. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana.
- Frejtman, V. y Herrera, P. (2009). *Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo en tensión*. Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 1 de la Colección Pensar y hacer educación en contextos de encierro.
- Frigerio, G. (2018). Oficios del lazo: mapas de asociaciones e ideas sueltas. En G. Frigerio y D. Korinfeld. *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo* (pp. 41-100). Noveduc.
- Frugoni, S. (2021). Escribo en este trozo de papel. Sobre la literatura en contextos de encierro. En A. Gerbaudo, P. Torres e I. Tosti (eds.). *Más allá de la anécdota: una pretensión*. Universidad Nacional del Litoral.
- Frugoni, S. (2018). Bibliotecas Itinerantes, lecturas y mediadores en contextos de encierro. *Catalejos. Revista sobre Lectura, Formación de Lectores y Literatura para Niños*, núm. 7, pp. 114-126.
- Ginzburg, C. (1994 [1976]). *El queso y los gusanos*. Muchnik.
- Gude, F. A. (2018). *Editar desde el encierro. Límites y potencialidades en el trabajo de edición de las revistas producidas en las cárceles bonaerenses y federales, 2003-2015*. Informe de investigación Beca Boris Spivacow, Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- Hoyos, P. (2018). Hablen con nos-otras. Experimentaciones con el taller cultural como espacio de problematización conjunta en un penal femenino. En P. Hoyos, M. Aguiluz y C. Ortega (coords.). *La penalidad femenina*. Facultad de Artes

- de la UAEMex y CEIICH-UNAM. <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/CORPOGRAFIAS.pdf>
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE.
- Kunin, J. (2013). *La multiplicación de las editoriales cartoneras latinoamericanas: análisis de un caso de apropiación/es de sentidos*. I Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales, UNSAM.
- Locarnini, M. y Tuja, M. (2015). Medios y contracultura: el caso de los fanzines punk en Buenos Aires. En P. Cosso y P. Giori (comps.). *Sociabilidades punks y otros marginales: memorias e identidades (1977-2010)*. Tren en Movimiento.
- Lucci, C. y Prati, L. (2022). *Guía para la escritura de artículos académicos de extensión universitaria. Estructura, problemas frecuentes y recomendaciones*. Secretaría de Extensión Social y Cultural. Universidad Nacional del Litoral.
- Margiolakis, E. (2014). La conformación de una trama colectiva de publicaciones culturales subterráneas durante la última dictadura cívico-militar argentina. *Contenciosa*, vol. 2. <http://dx.doi.org/10.14409/contenciosa.v0i2.5060>
- Parchuc, J. (2021). Un hilito de luz: usos de la literatura y otras formas de arte y organización en la cárcel. *Educação Unisinos*, 25. <https://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/21022/60748518>
- Parchuc, J. (dir.). (2020). *Escribir en la cárcel: lenguas, políticas y comunidad*. Proyecto UBACyT, programación científica 2020, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://seube.filo.uba.ar/sites/seube.filo.uba.ar/files/Escribir%20en%20la%20carcel%20como%20proyecto.pdf>
- Parchuc, J. (2018a). Sólo esta voz tan muda: literatura y legalidad en textos escritos en la cárcel. *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, número extraordinario, vol. 4, pp. 67-85.
- Parchuc, J. (2018b). *Escribir en la cárcel como proyecto*. *Cuestiones Criminales*, núm. 2.
- Perearnau, M. (2017). Agrandaré mis prisiones. En M. Chiponi, R. Castillo y M. Manchado. *A pesar del encierro. Prácticas políticas, culturales y educativas en prisión*. Rosario, El Feriante-Documental Transmedial.
- Rubin, M. J. (2022). "Historias nuestras": la edición en la cárcel como invitación a narrarse. *Espacios de Crítica y Producción*, vol. 58, pp. 48-58.
- Rubin, M. J. (2020). La otra excepción: editar en cárceles durante la cuarentena. *Redes de Extensión*, núm. 7, pp. 131-135. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/9194>
- Rubin, M. J. (2019). Quiénes somos y a quién le queremos hablar: el trabajo del Taller Colectivo de Edición. *Revista Alquimia Educativa*, vol. 6, núm. 1, pp. 54-67. <http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/Alquimia/PDF/Alquimia%20N%206%20I/Rubin.pdf>
- Saferstein, E. (2013). Entre los estudios sobre el libro y la edición: el "giro material" en la historia intelectual y la sociología. *Información, Cultura y Sociedad: Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, vol. 29, pp. 139-166.
- Sbdar, J. (2019). *La blessure du temps. Configurations de la mémoire dans la poésie contemporaine écrite par des femmes privées de leur liberté en Argentine*. Mémoire de Master Études sur le genre, Université Paris 8.
- Schmied, A. (2017). *Libro de fanzines*. Tren en Movimiento.

- Segato, R. (2003). *El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto "habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel"*. Universidad de Brasilia. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf>
- Urtubey, F. (2019). Estética, materialidad y marginalidad. El proyecto editorial Eloísa Cartonera. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 32, núm. 45, pp. 201-222.
- Urtubey, F. (2018). *La trama de la edición. Estética y política en tres editoriales artesanales pos 2001*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- Vanoli, H. (2009). Pequeñas editoriales y transformaciones en la cultura literaria Argentina. *Apuntes de Investigación del CECYP*, vol. 15, pp. 161-185.
- Venturini, S. (2016). Edición artesanal y traducción: sobre Barba de Abejas (1984-1986). *Orbis Tertius*, vol. XXI, núm. 24.
- Venturini, S. (2015). Micropolíticas de la edición y de la traducción: el caso de Colección Chapita. *Cuadernos LIRICO*, vol. 13. <https://journals.openedition.org/lirico/2148>.

#### Material consultado

- Grito hacia afuera (2019). Exposición en la mesa de lectura "Soltar la lengua". Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel. 3 de octubre de 2019. Testimonio oral.
- Lorena (s.f.). *L.P.U. A puro dolor*. Inédito.
- Luna, E. (2018). *Manual para defenderse en la cárcel*. Ezeiza, Asesoría Jurídica del Centro de Estudiantes Universitarios de Ezeiza.
- Maikel-PVC (2021a). *El encierro no te cambia, el cambio sos vos. Cómo vivir y sobrevivir en la "cloaca de la sociedad"*. Buenos Aires, edición del autor. <https://www.escrituraenlacarcel.com.ar/2021/10/27/el-encierro-no-te-cambia-el-cambio-sos-vos/>
- Maikel-PVC (2021b). Entrevista para la presentación de *El encierro no te cambia, el cambio sos vos* durante el VIII Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel. [https://www.youtube.com/watch?v=AuA7CTe65kU&ab\\_channel=EscrituraenlaC%C3%A1rcel](https://www.youtube.com/watch?v=AuA7CTe65kU&ab_channel=EscrituraenlaC%C3%A1rcel)
- TCE (2022). *Nos paramos de manos con las palabras*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. <http://publicaciones.filo.uba.ar/nos-paramos-de-manos-con-las-palabras>
- TCE (2021). *17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano)*. Temperley, Tren en Movimiento.
- TCE (2017). *Los Monstruos Tienen Miedo*, 9. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- wk.pvc (2021). *17. Autobiografía de un profesor (la vida de un gusano)*. Tren en Movimiento.
- wk.pvc (2015). *79, el ladrón que escribe poesías*. Temperley, Tren en Movimiento.